

UNIVERSIDAD DEL VALLE - CONSEJO ACADÉMICO

RESOLUCIÓN N° 133-05 C.A.

ANEXO 2: PUNTAJES MÍNIMOS DE INCRIPCIÓN POR ÁREAS DE LOS PROGRAMAS QUE RECIBIRÁN INSCRIPCIONES A PARTIR DEL AÑO 1985

PROGRAMAS ACADÉMICOS	ICFES 1985-1999	ICFES 2000 - 2005								
	Puntaje minimo sobre el total del ICFES	Biología	Matemáticas	Filosofía	Física	Historia	Química	Lenguaje	Geografía	Línea Interdisciplinar

INSTITUTO DE EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA

3410	PROFESIONAL EN CIENCIAS DEL DEPORTE (N)	220	35	30	-	30	-	30	40	-	-
3465	PROFESIONAL EN ESTUDIOS POLÍTICOS Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS (N)	240	-	35	35	-	35	-	40	35	-

FACULTAD DE INGENIERÍA

2710	TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA (N)	240	30	35	-	35	30	-	30	30	-
2711	TECNOLOGÍA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN (N)	260	40	40	40	40	35	40	40	35	-
2712	TECNOLOGÍA EN ALIMENTOS (N)	250	35	35	25	35	30	35	30	30	-
2713	TECNOLOGÍA EN MANEJO Y CONSERVACIÓN DE SUELOS Y AGUAS (N)	260	38	35	25	30	25	33	38	30	33
2715	TECNOLOGÍA EN ECOLOGÍA Y MANEJO AMBIENTAL (N)	260	38	35	25	30	25	33	38	30	33

Los cupos asignados a los anteriores Programas Académicos serán repartidos un 70% para personas vinculadas laboralmente y un 30% para personas no vinculadas laboralmente.

FACULTAD DE SALUD

2636	TECNOLOGÍA EN ATENCIÓN PREHOSPITALARIA (N) CCES-EUSTAQUIO PALACIOS	260	35	30	25	30	25	35	30	20	-
------	--	-----	----	----	----	----	----	----	----	----	---

El Programa de Tecnología en Atención Prehospitalaria se ofrecerá en convenio con el Centro Comunitario de Educación Superior (CCES) - Eustaquio Palacios para las comunas 18, 19 y 20.

NOTA: La informacion sobre los puntajes mínimos, ponderaciones y pesos específicos del Programa Académico de (2201) TECNOLOGÍA EN INTERPRETACIÓN PARA SORDOS Y SORDOCIEGOS que tendrá inscripciones en Bogotá se definirá posteriormente y se dará a conocer en folletos, página web y en cartelera.